Sembrar en lo ajeno . . .

Los amigos que saben o suponen que habitaré durante muy pocos días esta casa, suelen aconsejarme que no cultive su pequeño patio. "¿Para qué?", —dicen. Y a veces repiten: "Es un error sembrar en lo ajeno".

Sin embargo, me he permitido desentenderme del consejo y continúo mi labor con devoción. Siento que cumplo ante la tierra un deber de

hijo.

El inquilino que me suceda recibirá la sugestión de mi esfuerzo, ojalá piadosamente, y acaso también recoja la cosecha. ¡Que ésta sea propicia al ennoblecimiento de su vida! ¡Que la re-

coja sin codicia y la disfrute en paz!

Mi ejemplo, como los frutos de las plantas que he sembrado, es una cosecha. Fecunda, porque habré cultivado el espíritu de un hombre; noble, porque este hombre es para mí un desconocido.

Quizá él traiga consigo a la nueva casa el proyecto de cultivar, y encuentre ya comenzada la obra. Esta me inquieta más que la producción de la tierra; y más que ambas me interesa el contribuir al establecimiento de un principio de continuidad en el propósito y en la empresa. Porque tal principio descubre uno de los orígenes de la libertad espiritual. Y tan humilde como es esa contribución basta a darme conciencia de uno de los sentidos en que se perpetúa la vida. Así, me asocia al largo esfuerzo de la humanidad, y me da participación en el milagro de la naturaleza. Me hace sentirme creador y no de otro modo podría sentirme Hombre.

Pero los amigos que me aconsejan, no sospechan que cuando mis manos trituran la tierra,

la saturan de la savia de mi corazón...